

**INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "SANTANITANOR S.A".
EJERCICIO 2019**

Riobamba, 24 de abril del 2020

Señores accionistas:

Conforme al nombramiento con fecha 12 de enero del 2018, la junta de accionistas tuvo la gentileza de asignarme COMISARIO principal de la compañía SANTANITANOR S.A. de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, he examinado el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía SANTANITANOR S.A. al 31 de diciembre del 2019 el examen fue practicado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y en apego a las disposiciones y reglamento vigentes emitidos por la Superintendencia de Compañías y se encuentra en los documentos de sustento.

La compañía se encuentra al día en el cumplimiento en las obligaciones con el organismo de control Tributario SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.

Los administradores de la compañía, pusieron a disposición de los accionistas toda la información y registros necesarios para efectuar el análisis de los estados financieros a entera satisfacción.

Bajo similar esquema de trabajo, el balance de situación al 31 de diciembre del 2018 reporta un total de activos de 2.658.17 y un capital suscrito de 1.056,00 dólares americanos, en la cuenta de pasivos se refleja un valor de 106.95 dólares americanos, cantidad que corresponde a los accionistas, siendo esta cuenta susceptible de capitalizar si así lo considera apropiada la junta cuando trate este particular.

Al revisar el balance de resultados observamos que el ingreso del año 2019 por actividades ordinarias asciende a los 21.381,21 dólares, cantidad que cubre todos los gastos incurridos en el año ES 20471.00n dólares. En la relación ingresos y gastos, queda una rentabilidad de 910.21 dólares americanos. Desde mi punto de vista personal sugiero que esta rentabilidad del año 2019 sea distribuida a todos los socios.

Deseo que el año 2020 sea de mayor unidad entre quienes integramos la compañía. Trabajar juntos nos hacemos mucho más eficientes a fin de brindar un servicio de calidad en beneficio de la comunidad y nuestra institución.

El informe económico 2019 pongo a consideración de la junta.

Atentamente

Luisa Díaz


COMISARIO SANTANITANOR S.A.